

ACCIÓN URGENTE

EXCARCELADO VETERANO PRESENTADOR DE RADIO

El veterano presentador de radio online Edmund Wan (“Giggs”), condenado a 32 meses de cárcel por “sedición” y “blanqueo de dinero” por criticar a las autoridades y recaudar fondos para los jóvenes que participaron en el movimiento de protestas de Hong Kong en 2019, fue excarcelado el 18 de noviembre de 2022.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 7 de octubre de 2022, Wan fue condenado a 32 meses de cárcel por un cargo de sedición y tres de blanqueo de dinero. En virtud de un acuerdo al que se llegó con la fiscalía, el tribunal ordenó la confiscación de 4,87 millones de dólares hongkoneses (unos 620.000 dólares estadounidenses) de las cantidades recaudadas por Wan para los jóvenes manifestantes de Hong Kong en Taiwán. Wan ha estado detenido más de 19 meses antes de la sentencia.

Aunque ha sido excarcelado, para evitar más sanciones Giggs tendrá que dar al gobierno lo obtenido en la recaudación de fondos, incluidas las cantidades ya utilizadas para apoyar a los jóvenes manifestantes.

El caso de Edmund Wan indica que las autoridades parecen estar ampliando la gama de instrumentos que utilizan contra las personas cuyas opiniones y acciones rechazan. Además de ser la última figura crítica contra el gobierno encarcelada por un cargo (“sedición”) que data del periodo colonial, Edmund Wan también ha sido declarado culpable de blanqueo de dinero a pesar de las escasas pruebas aportadas por la fiscalía contra él.

Edmund Wan, conocido como “Giggs”, es un veterano presentador de radio online y comentarista de asuntos públicos. Antes de su detención, presentaba cuatro programas en una cadena local de radio online independiente en Hong Kong. También comentaba temas de actualidad en sus redes sociales y su plataforma de pago. Además de criticar a las autoridades de Hong Kong y de China, en febrero de 2020 inició la recaudación de fondos para financiar la educación en Taiwán de jóvenes de Hong Kong que habían huido a Taiwán cuando el gobierno honkonés detuvo a decenas de miles de jóvenes que habían participado en las protestas de 2019.

En 2020, el gobierno recuperó en Hong Kong los cargos de sedición de la época colonial, por los que nadie había sido procesado desde 1967. Las autoridades se han servido de ellos para procesar a activistas políticos, periodistas y escritores que ejercían su derecho a la libertad de expresión.

Edmund Wan quedó en libertad el 18 de noviembre. Lo fueron a recoger sus familiares y amistades, que afirman haberlo encontrado en buenas condiciones físicas y mentales. Wan agradece todo el apoyo recibido durante su encarcelamiento.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Edmund Wan (masculino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 84/22

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde13/6181/2022/es/>

